

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

DOMINGO 10 DE SETIEMBRE DE 1876.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas ni que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXVII

NUM. 7800.

Inscripción en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

Sección oficial

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

CIRCULARES.

Habiéndose suscitado dudas acerca de si la facultad que tienen los Procuradores de población donde no haya Audiencia para establecerse oficialmente en la que más les conviniere, debe entenderse limitada al territorio del distrito donde hubiesen sido examinados, toda vez que sus títulos se expiden por los Presidentes de las Audiencias, cuya autoridad se circunscribe al término jurisdiccional de las mismas, y que el reglamento de 16 de Noviembre de 1871 sólo consigna la facultad de elegir residencia al hablar de los Procuradores de capital de distrito.

Considerando que está en el espíritu de la ley provisional sobre organización del poder judicial el favorecer la libertad profesional de la clase, y que el hecho de expedirse por los Presidentes de las Audiencias los títulos de Procuradores no supone la obligación de adscribirlos a determinado territorio, ni debe limitar los naturales efectos de toda declaración de idoneidad.

Considerando que el art. 882 de la ley provisional antes citada dispone que deben ser admitidos en los Colegios todos los que lo pretendan, con tal que hagan constar que tienen la capacidad legal que prescribe la misma ley para ejercer la profesión y que no irroga perjuicio alguno a los litigantes ni a la administración de justicia el que la traslación permitida a los Procuradores a distinta población del mismo territorio, lo sea de igual manera a otra diferente.

S. M. el Rey (Q. D. G.) he tenido a bien declarar que los Procuradores de población donde no haya Audiencia puedan establecerse en la que más les conviniere, con analoga libertad que los de capital de distrito; siendo a unos y a otros permitida la traslación de residencia oficial, previa siempre la observancia de las formalidades exigidas en los números 2.º del art. 887, y 1.º del 884 de la mencionada ley provisional; entendiéndose que si la traslación fuere al partido ó capital que exija mayor garantía, habrá de ampliarse debidamente el depósito; y en el caso contrario, de que hubiere de ser menor, no podrá deservirse la parte sobrante de la fianza constituida hasta que se hayan cumplido las prescripciones del citado art. 884 de la ley provisional.

De Real orden lo digo a V.... a los fines oportunos. Dios guarde a

V.... muchos años. Madrid 31 de Agosto de 1876.—Martín de Herrera. Sres. Presidente del Tribunal Supremo y Presidente de la Audiencia de....

Al mejorar la Real orden de 28 del mes último la condición de los antiguos Procuradores, equiparándolos en facultades a los modernos, con el propósito de favorecer las miras de la ley y atender a conveniencias del buen servicio, se trató de armonizar los derechos adquiridos por los poseedores de oficio con la ampliación de las nuevas disposiciones, buscando temperamentos de equidad que permitiesen salvar las diferencias de aptitud legal y pericial, nacidas de las distintas legislaciones a que hubieren de ajustarse sus nombramientos. Pero no existiendo igual razón respecto a los que habiendo ejercido el oficio de Procurador con arreglo a las antiguas condiciones, ya en propiedad, ya como Tenientes ó en calidad de interinos, hubieren cesado en el desempeño de dicho cargo, puesto que su ejercicio se extinguió en la cancelación del título; y siendo además justo que quien haya disfrutado los beneficios de la legislación y gente se someta a sus prescripciones, S. M. el Rey (Q. D. G.), conformándose con el dictamen de la Sala de gobierno del Tribunal Supremo, ha tenido a bien disponer que los que se hallen en alguno de los casos expresados, cuando pretendan obtener de nuevo el cargo de Procurador se sujeten a lo establecido en el artículo 881 de la ley provisional sobre organización del poder judicial, y al reglamento de 16 de Noviembre de 1871.

De Real orden lo digo a V.... a los efectos consiguientes. Dios guarde a V.... muchos años. Madrid 31 de Agosto de 1876.—Martín de Herrera.

Sres. Presidente del Tribunal Supremo y Presidente de la Audiencia de....

He dado cuenta a S. M. el Rey (Q. D. G.) de varias consultas elevadas a este Ministerio acerca de las condiciones que se requieren para poder sustituir a un Procurador en los casos de licencia, enfermedad u otro impedimento legítimo; y considerando que el sustituto debe tener la misma aptitud legal que el sustituido; y que nadie puede desempeñar cargo para cuyas funciones no se halla legalmente facultado; que así está consignado expresamente respecto a la sustitución de Procuradores en las Ordenanzas de las Audiencias y en el reglamento de Juzgados, y virtualmente en el art. 929 de la ley orgánica provisional del poder judicial, que

previene no pueda el Procurador usar de licencia sin dejar persona que legalmente la sustituya; S. M., conformándose con el parecer de la Sala de gobierno del Tribunal Supremo, ha tenido a bien declarar que los Procuradores de una misma población deben sustituirse mutuamente en los casos expresados, sin distinción; siendo por tanto el título de Procurador condición precisa para sustituir en dicho cargo, así como también para poder servir en calidad de Teniente, oficio enajenado de la Corona; y que únicamente en el caso de no haber en la localidad número suficiente de Procuradores para la representación de las partes ó para sustituir a un Procurador con otro, pueda la Autoridad judicial nombrar provisionalmente persona que a las indispensables condiciones de edad y de moralidad reúna algunos conocimientos que acrediten su aptitud para desempeñar la Procura, entendiéndose que este encargo ha de ser siempre especial y para negocio determinado.

De Real orden lo digo a V.... para los efectos consiguientes. Dios guarde a V.... muchos años. Madrid 31 de Agosto de 1876.—Martín de Herrera.

Sres. Presidente del Tribunal Supremo y Presidente de la Audiencia de....

La «Gaceta» del 7 publica una real orden del ministerio de Hacienda declarando que los empleados del cuerpo de aduanas comprendidos en el último escalafón publicado, tienen derecho a figurar en el nuevo, sin perjuicio de que sean atendidas cual corresponde las reclamaciones para ingresar que presenten los funcionarios que, por enfermedad u otras causas, no acudieron al llamamiento hecho para formar el escalafón dictado en 1870.

La real orden del ministerio de Marina que el 6 inserto la «Gaceta», autorizando al capitán general del departamento de Cádiz para desmentir en aquella provincia el sueldo del «Constitucional», que motivó la suspensión de este periódico, se refiere a una comunicación de la citada autoridad, que publica el periódico oficial, y que dice:

«Excmo. señor: Habiéndose publicado en el «Comercio» de Cádiz de ayer un sueldo tomado del «Constitucional» de Madrid, en el cual se injuria y calumnia ante el país a los comandantes de los buques de guerra, acusándoles de connivencia en proyectos que se atribuyen al contra-almirante Oreyro; y siendo esto altamente ofensivo a dichos jefes y a la marina en general, de cuyo amor y respeto a las institu-

ciones vigentes nadie tiene derecho a dudar, y menos a censurar ante la opinión pública como perturbadora de su tranquilidad, recurro a V. E. denunciando a dicho periódico, que se publica en Madrid, y del cual no he podido conseguir ningún número, pero el ofensivo sueldo a que me refiero debe haber visto la luz pública pocos días antes del 27 del corriente.

La marina de este departamento, que reconozco en V. E. gran amor al cuerpo, recurre a su autoridad rogándole que la acusación que se le imputa sea tan públicamente desmentida como corresponde a su lealtad y buen nombre.

Para los efectos que correspondan, tengo el honor de incluir a V. E. el número del «Comercio» a que me refiero, y le pido autorización para desmentir dicho sueldo en las mismas columnas donde apareció en esta localidad.

Dios guarde a V. E. muchos años.

—San Fernando, 31 de agosto de 1876.

—Excmo. señor.—Ramon M. Pery.

—Excmo. señor ministro de Marina.»

Noticias

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—Segun los telegramas recibidos en el ministerio de la Guerra, el alistamiento para Cuba continúa haciéndose con gran actividad en las capitales de provincia.

—Hoy se ha dicho, no sabemos con qué fundamento, que el señor ministro de Hacienda piensa proponer la rebaja de los descuentos, fijándolos al 15 y 20 por ciento respectivamente a las clases activas y pasivas del Estado.

—Dice el «Conservador» que se atribuye al gobierno el propósito de resignar en las Cortes las facultades extraordinarias de que se ha investido, tan luego como aquellas reanuden su tarea. Podemos asegurar que el gobierno no se ha ocupado hasta ahora de este asunto.

—Una señora de Cádiz ha remitido al papa 16000 duros.

—A los periódicos que hacen eco de rumores determinados creen que se trata de dejar impune el fraude descubierta con el marchamo de la aduana de Málaga, podemos asegurar que el gobierno otorgará con gran energía en este asunto y que hará por su parte todo cuando esté a su alcance para que sea espedita y rápida la acción de los tribunales de justicia.

—En los círculos oficiales se niega

terminantemente que sea cierta noticia comunicada en cartas al «Imparcial» diciendo que el sub-gobernador de Mahon ha prohibido cantar los salmos en una capilla protestante.

—Se han descubierto cualidades especialísimas en el nardo para evitar los efectos del envenenamiento.

—Supone un periódico ministerial que el Sr. Ruiz Zorrilla piensa publicar un manifiesto en París en el que espresa a sus aspiraciones políticas las de sus amigos.

—Supone el «Parlamento» que surgirán algunas dudas para el cumplimiento de la orden mandando quitar los anuncios de los templos protestantes, dudas que deberán resolverse en consejo de ministros.

Podemos asegurar al colega que la orden es terminante y clara y que los ministros no tienen por qué ocuparse nuevamente de este asunto.

—Este invierno se harán quizás en Palacio bailes mensuales con toda la suntuosidad que nuestra corte ha de plagado en casos semejantes.

—Si el general Banco fuera a Cuba tal vez sería mandando las fuerzas destinadas a la isla; pero lo cierto es que hasta ahora la noticia no se confirma.

—Dice el «Imparcial» que las relaciones políticas y amistosas del señor Castelar con el Sr. Carbajal, son tan singeras y cordiales como siempre.

—Los constitucionales disidentes celebran su anunciada reunión hasta fines del mes actual, y tratará entonces de los actos que no pueden ni deben merecer el apauso de lo que se consideran el elemento más liberal de la mayoría.

Así lo dice su órgano.

—Confirmando noticias nuestras anteriores, dice un periódico que se han tomado energicas medidas en provincias, relacionadas con el cotrabajo, y es posible que algún funcionario se traslade inmediatamente a Madrid a recibir órdenes.

—El «Popular» dice hoy que tiene ni quiere carácter político y tracción alguna.

ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegraficos siguientes:

Semlin, 6.—Los turcos ocupan Alxixatz, que los sérvicos han abandonado.

Los turcos atacaron ayer a los montenegrinos en las cercanías de Biopol y de Madur.

Monklar-baja adelanta hacia Grhovo.

Belgrado, 6.—Los sérvicos han conseguido alguna ventaja en los cor-

Desde el término de un examen, en la calma, con de fanegas, nombrados de Lobo, y Mesto, Kefjo, ve de la Con-
CLARA, CORDOBA.
bre próximo legi el Euro
ernos, medio
interinos
ales diarios
del curso ó
re al 30 de
as la mitad
do hacer los
adados. Los
istas no tu-
alguna por-
encia del os
ros profes-
Los estano-
uales por el
quieran cur-
asi fuere la
o encargado
o del Colegio
no a ue co-
rminado que
es que hayan
siguiente con
y. El Colegio
ustrados que
constancia a
Tambien he-
as desegua-
esté. Sea V.
de la eleccion
que o es bue-
do en este ad-
Hayor desho-
horas de re-
cherada. En
ca. En Direc-
sin desu-
nificos, mo-
tan satisfac-
deser los pa-
a diera la
magia desom-
profesor D.
de Octubre
ices, bajo la
catedrático
nio Peré. Tam-
este Colegio
resolbre el
carrera de
cuerpo de
que no es
que yo des-
aria canal
Callase Mr.
Jorge que
haber, con
consuelo, que
madama Du-
este era el
nombra de la
conya visita
ha indicado)
lejos de
disponerse a
partir, lleva-
trazas
de permanecer
indefinitamente.
—Jorge no
mira con buenos
ojos a madama
Dubuisson, —
dijo mon-
sieur Yonthard
sonriente, —y,
sin tener vergü-
enza, esta mujer
tiene buenas
condiciones. Com-
enzo sus defectos
y cito que son
de los que pueden
dispararse; por
mi parte confeso
que me habia ca-
rrado la buena
señora con
sus extravagancias,
—Pues a mi no
me divierte mu-
cho, —repuso
Jorge, —y sobre
todo

una vez ocurre lo que tanto temo, y en caso de que Jorge os consulte sobre el asunto, le digais que yo no puedo absolutamente condenar a nadie que no es censurable; antes bien, que yo desearia para él lo que se desearia para nosotros, —dijo Callase Mr. Yonthard al divisar a Jorge que volvía. Este nos hizo saber, con visibiles señales de desconsuelo, que madama Dubuisson (este era el nombre de la señora conya visita ha indicado) lejos de disponerse a partir, llevaba trazas de permanecer indefinitamente. —Jorge no mira con buenos ojos a madama Dubuisson, —dijo monsieur Yonthard sonriente, —y, sin tener vergüenza, esta mujer tiene buenas condiciones. Comenzo sus defectos y cito que son de los que pueden dispararse; por mi parte confeso que me habia carrado la buena señora con sus extravagancias, —Pues a mi no me divierte mucho, —repuso Jorge, —y sobre todo

Se hace de un huerto

Se hace de un huerto

Se hace de un huerto

Se hace de un huerto

Se hace de un huerto

Se hace de un huerto

Se hace de un huerto

Se hace de un huerto

Se hace de un huerto

Se hace de un huerto

Se hace de un huerto

Se hace de un huerto

Se hace de un huerto

Se hace de un huerto

Se hace de un huerto

Se hace de un huerto

Se hace de un huerto

Se hace de un huerto

Se hace de un huerto

Se hace de un huerto

Se hace de un huerto

Se hace de un huerto

Se hace de un huerto

Se hace de un huerto

Se hace de un huerto

Se hace de un huerto

Se hace de un huerto

Se hace de un huerto

Se hace de un huerto

Se hace de un huerto

Se hace de un huerto

Se hace de un huerto

Se hace de un huerto

Se hace de un huerto

Se hace de un huerto

Se hace de un huerto

Se hace de un huerto

Se hace de un huerto

Se hace de un huerto

Se hace de un huerto

Se hace de un huerto

Se hace de un huerto

Se hace de un huerto

Se hace de un huerto

Se hace de un huerto

bates parciales de Yavor y de Kopenik.

Los turcos han incendiado cuarenta pueblos en la provincia de Alexinatz durante los últimos diez días.

—Rio Janeiro, 7.—El sargento del Brasil ha caído enfermo.

—Lisboa, 6.—El ministro español señor Ayala, ha sido visitado en los baños de Caldas por el gobernador de Leiria (Portugal.)

—Roma, 6.—Se atribuye mucha importancia á la enciclica que el papa leerá en el próximo consistorio.

En ella, Su Santidad deplora la guerra, siempre creciente, de que es objeto la Iglesia, designa á algunos gobiernos como fautores injustos de esta persecucion, y los declara responsables de los perjuicios que con semejante proceder causan á la sociedad.

Berlin, 6.—La Puerta se niega á aceptar las proposiciones de armisticio, pero se ha declarado dispuesta á tratar de las condiciones de una paz definitiva.

Gacetillas.

—La feria.—Es verdaderamente magnífico el aspecto que presenta el real de la feria de la Fuensanta en el estenso llano de la puerta de Bazca,

en donde se han hecho obras y mejoras de bastante consideracion. Al salir de la poblacion sorprende agradablemente el lindísimo arco iluminado con luces de gas, de forma sencilla y elegante. El salon de paseo ha sido ampliado convenientemente, cerrándose con unos asientos de fábrica el terreno por la parte que ocupa el ganado, y cuyos asientos, además de la comodidad que proporcionan, tranquilizan mucho á los paseantes, que antes estaban espuestos á ser atropellados por los carruajes, colocados inmediatamente detras de las sillas del paseo, en el que no se entran por la discrecion del ganado.

Por todas partes se ven escudos y gallardetes que dan mucha vida á aquel campo, y por la noche mil y mil luces estendidas por todas partes dan un aspecto magico y fantástico desde la ciudad hasta el Santuario, y desde el rio hasta el Asilo de Madre de Dios. Llamam la atencion, además del arco de que hemos hablado, la decoracion de la fuente principal, de la fachada del Santuario, de la puerta de la fábrica de gas y los muchísimos grupos de bombas diseminados por todo el real. La concurrencia, regular el primer día, fué ayer numerosísima, y los acordes de la música se han dejado oír á todas horas. Los puestos de frutas, garbanzos, avellanas y demás golosinas propias de la gente menuda, y de la que no quiere dejar de serlo, están colocados convenientemente, lo mismo que las tiendas de juguetes, cuyo aspecto ha mejorado bastante. Las buñoleras, si bien muy cerca de la poblacion, están por lo mismo muy á mano, y aunque no somos partidarios del lugar en que se coloca la tienda del amor, tambien es verdad que en este año, acompañada con la de la música municipal, con el

restaurant y café situados á la entrada, y sobre todo con la hermosa tienda de la Diputacion provincial, y enclavadas ya todas en el centro del lugar destinado á paseo, casi nos encontramos dispuestos á desistir de nuestro antiguo empeño, puesto que el grupo es muy agradable. En resumen: el real está magnífico, y especialmente por la noche es verdaderamente encantador; el ganado está bien situado y atendido, no faltan los tratos, y por último, la comision municipal merece nuestros elogios, que no son mas que el eco fiel de los que por todas partes le dedican.

—Un vando.—Anteayer tarde en la plaza de toros y durante la corrida, llamaba la atencion de los concurrentes un hombre que en estado completo de embriaguez estaba tendido en la grada cubierta. Un municipal acudió, y viendo el mal estado del individuo, que no se podia tener de pie, llamó en su auxilio á otro compañero y los dos lo bajaron con gran trabajo, poniéndole en sitio donde tomara el fresco.

—El vigia.—Ermita, pocito, frutas, cerdos, turcas y cristianas, mucho gas y polvo... esta es—la feria de la Fuensanta.

—Se va.—Esta noche tendrá lugar en el Gran teatro la última funcion del conde Ernesto Patrizio de Castiglione, que mañana probablemente saldrá para Sevilla.

—Mala lluvia.—En las callejas de Alcántara recibió un hombre anteanoche una fuerte pedrada en la espalda, sin que el paciente, por mas diligencias que hizo, pudiera ver de donde habia salido el proyectil, que sin duda fué lanzado por alguna mano oculta.

—Buena pesca.—Ayer fué arrojado al Guadaquivir porcion de pescado de mar que los peritos encontraron en mal estado.

—Datos.—De los veinte y dos que fallecieron en la última decena de Agosto en el distrito de la izquierda, fuerm catorce varones y ocho hembras.

—Círculo de la Amistad.—Esta sociedad ofreció anoche á nuestras bellas paisanas una de esas fiestas que no tienen rival y que dejan gratísimos recuerdos. El magnífico local estaba «vestido» de toda gala, suprimándose en gracia al rigor de la estacion las alfombras de los salones, lo cual permitió lucieran las suntuosas solerías de mosaico y ricos mármoles. Las miles de luces estendidas por todas partes, la fragancia de los jardines cubiertos de flores, el rico adorno de salones y galerías y las lindas caras y elegantes tocados de nuestras paisanas, a-emejaban el edificio á un sueño de las mil y una noches. El conde Patrizio y su linda esposa ocuparon las primeras horas con sus notabilísimos trabajos, recibiendo muchos y nutridos aplausos. El hábil matrimonio, cuya cultura es muy conocida, trabajando en una sociedad de buen tono, escusados es decir que hizo cosas admirables, que sobrepusieron á cuanto le habiamos visto, y que fué muy grato el tiempo que invirtió en sus ejercicios. El baile siguió despues, tan animado como si nos halláramos en las heladas noches de Enero, sir-

viéndose en los intermedios dulces y helados con rumbosa profusion y delicada cortesía. Escribimos estas líneas al compás de un rigodon, pues que aunque ya nos hallamos en el invierno de la vida no hemos tenido valor para abandonar esta mansion deliciosa y no queremos privar á nuestros lectores de nuestras impresiones del momento.

—Galantcos.—Diga V., mi amigo; Granada... sería una señora muy guapa?...—¿Por qué, rocín?...—¡Toma! He oido hablar tanto de que la conquistaron...

—Lance del día.—Cerca del mediodía hubo ayer por la mañana en el real de la feria un alboroto entre varios individuos, de lo que resultó uno de ellos con una herida en la cabeza de un palo con que otro lo obsequió. Los municipales mediaron en el asunto.

—Termino.—Pasado mañana concluye el plazo para solicitar la plaza de ayudante del Arquitecto municipal de Córdoba, cuya provision hemos anunciado.

—Mal paso y mal piso.—Hace dos noches caminaba un hombre por las callejas de Regina, algo embriagado, y por efecto del mal estado del piso dió una terrible caída causando una herida de alguna consideracion. Como pudo se levantó y con no poco trabajo se refugió en una casa inmediata, donde le prestaron algunos auxilios.

—Subasta.—Se anuncia para el catorce de Octubre otra subasta de bienes del Estado pertenecientes á los términos de Fuente Ovejuna, Lucena, Pozoblanco, Villanueva de Córdoba é Hinojosa. Publicaremos oportunamente los pormenores.

—Efemérides.—Hoy.—1837.—Se presenta D. Carlos con su ejército á la vista de Madrid.—Mañana.—1775.—Nace el notable diplomático D. Narciso Heredia, marqués de Heredia.

—Corrida del viernes.—Con una regular concurrencia, no tan buena como era de esperar, dada la bondad del espectáculo, se verificó anteayer tarde la anunciada corrida de novillos. La empresa ha cumplido con creces sus ofrecimientos, puesto que el ganado fué excelente, habiendo entre los seis tres bichitos que muy bien podian acañar los honores de una fiesta de primer orden. La cuadrilla trabajando á ley, y solo ocurrió el disgusto de un percance en la muerte del primer toro al espada Hipólito, que se causó una contusion en el brazo derecho, sin que el público pudiera explicar como ni cuando ocurrió este suceso, con motivo del cual el sobrino de Cúcharos no volvió á presentarse. Los honores de la fiesta fueron del espada Manuel Diaz y de los banderilleros Anillo, Bejarano y Diaz. Manuel estuvo inimitable en la muerte de sus dos toros. La gente de á caballo trabajó con gana. Apesar de tener la empresa contratado este servicio, llegó la hora de la corrida y la plaza no se habia regado, lo que dió lugar á que los dos primeros novillos se lidiaran entre una nube de polvo y entre los gritos del público. Las medidas que la autoridad tomó desde el principio dieron un feliz resultado, y las pipas de riego fueron recibidas con un

aplauzo general. La animacion fué mucha y el público quedó complacido. La empresa á falta de dinero ha ganado honra, puesto que como decimos al principio ha cumplido sus ofrecimientos con creces.

—Cuenta galana.—El dependiente de un usurero estaba sacando una cuenta. Mas como no le saliese, decidióse á preguntar á su amo:—Diga V., señor, de cuarenta ¿cuantos llevo?—Pero señor dependiente, contestó el usurero; hace diez años que está V. en mi casa y no sabe que de cuarenta me llevo las dos terceras partes?

—Cosas de feria.—Anteanoche hubo un pequeño escándalo en la calle Alfonso XII, producido por unos jóvenes y una niña. Los tranquilos vecinos no pudieron dormir, pero en cambio oyeron cosas buenas.

—Reparaciones.—Se han hecho estos días varias reparaciones en el empedrado de las calles que conducen al real de la feria.

—Contrabando.—Para evitar la baja de valores en la renta de tabacos, muy señaladamente en las provincias andaluzas y Alicante, se han adoptado, segun dice un colega, medidas extraordinarias, con las cuales podrá contenerse el escandaloso contrabando que viene haciéndose.

—Citacion.—El Juzgado de Posadas publica la cédula de citacion de Francisco Bórrago Aguilár, y Rafael Raigon Delgado, natural y vecino de Córdoba, para declarar en cierta causa.

—De necesidad.—Repetimos nuestra indicacion de otros años. Hay necesidad de pensar seriamente, si la feria de la Fuensanta ha de ser aquello á que sin duda está llamada, en abrir una espaciosa calle para carruages hasta la esplanada del Santuario. Es una mejora que cada día exigen mas las condiciones del real.

—De paso.—Anuncia la prensa de Málaga la llegada á aquella capital de nuestro estimado amigo don Feliciano Laberon, magistrado de la Audiencia de aquel territorio.

—Gloria nacional.—Se cree próximo un viage á Andalucía del eminente poeta lirico don José Zorrilla.

—Sin consecuencias.—Cuenta un periódico andaluz que en un pueblo de la provincia de Córdoba se presentó un deudor y un alguacil á cobrar cierto débito á una pobre vieja que les dijo no contaba mas que con un «bichillo» que tenía en el corral. Aceptada la oferta entraron y vieron á un novillo cerril que les hizo subirse á las tapias pálidos como la muerte. No diré al narrador si despues volvieron á cobrar con el bichito. Lo natural es que no.

—Residencia.—Ha salido para su residencia de Montilla el señor don Manuel Cruz Ulloa.

—Administraciones.—Se hallan vacantes en esta provincia las siguientes administraciones subalternas de rentas estancadas: Baena, Hinojosa del Duque, Poz blanco y Espiel.

—Biblioteca.—La del Instituto de Cádiz se ha aumentado recientemente con el donativo de trescientos volúmenes hecho por el Sr. D. Juan Valera. Los gabinetes de Física, Quími-

ca é Historia natural se han enriquecido con varios aparatos é instrumentos modernos.

—Consumos.—El repartimiento de consumos de Morente se halla á la vista en aquella villa hasta el día veinte y uno.

—Convocatoria.—Por edictos de Juzgado de Montilla se llama á los que se crean con derecho á la herencia de D.ª Josefa Urbano Hidalgo, que murió sin testar el dos de Agosto de mil ochocientos setenta y cinco.

—Repartimiento.—El de la contribucion territorial de Añora se halla hasta el día trece de manifiesto para poder reclamar.

—Junta.—La de instruccion pública ha encontrado conformes las notas de consignaciones de D.ª Merced, Encinas Reales, Pozoblanco, Valenzuela, Villaviciosa, Pedroche, Pedro Abad, Espiel, Fuente Palmera, Dos Torres, Santaella é Iznajar.

—Cátedra.—Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia hallarse vacante en Salamanca la cátedra de Historia y elementos de derecho romano.

—Carta.—Por falta de franqueto se hallaba detenida en Madrid el día cinco una para D. Francisco Villareal, en Baena.

—Gangrena social.—En Agosto último ha habido en España cuarenta y seis suicidios. De ellos quince en Madrid; ocho en Cádiz; cuatro en Barcelona; dos en Reus; dos en Gerona y dos en Valencia; el resto á uno en cada punto. Lo dicho.

—Entre cristianos.—Llamaba estos días la atencion en las calles de Málaga un magnate moro por la riqueza y esmero de su trage. Parece que es Cidy Hamete, secretario del Ministerio de Estado del imperio Marroquí.

—A Huesca niñas.—La provincia donde más matrimonios se verifican en España, segun los datos estadísticos, y donde mayor número de solteras se casan, pero con grande mayoría relativa sobre las otras provincias de España, es la provincia de Huesca.

—Ejemplo.—Un toro de los que se corrieron en la plaza de Medina del Campo el día dos, hirió á un aficionado, dejándole sin esperanzas de vida.

—Peregrinacion.—El día cuatro recibí pasaporte para Roma el litmo. señor Obispo de Cádiz. A dicho documento acompañaba una bonita y sentida carta, aplaudiendo el religioso celo de aquel venerable prelado, que ha sido uno de los más fervorosos para que la romería á la ciudad Eterna se realizara.

—Milagro.—El tren de mercancías que llegó á Málaga en la noche del martes á las once y media, cogió en medio de la via á un arriero con dos bestias cargadas de trigo, lanzándolas á treinta pasos fuera de los rails; pero sin que estas ni el conductor sufrieran daño alguno.

—Asíe «el Tiempo».—Segun nuestras noticias, deja mucho que desear la recaudacion obtenida en el ramo de tabacos, principalmente por las aduanas del litoral de Andalucía.

—Nada.—El ayuntamiento de Sevilla ha desistido de celebrar una

derramar llanto; habria dos tumbas en lugar de una, porque la madre no hubiera sobrevivido al golpe fatal que recibimos todos. Mi pobre mujer ha comprendido al fin que no quedaba enteramente abandonada, y que en tanto que Jorge viva con nosotros, tendremos á nuestro lado algo de la infortunada Felicia; porque, efectivamente, jamás podremos encerrar debidamente toda la paciencia y adhesión de que ese joven nos ha dado pruebas en los mas supremos instantes de la vida. Para consagrarse á nosotros se ha olvidado completamente de su persona, y por eso nosotros le amamos como á un hijo. ¡Ay! eso mismo me causa alguna inquietud, porque muchas veces pienso que puede llegar el momento que le sea preciso separarse de nosotros.

Adiviné su amor, y para tranquilizarle le repetí lo que Jorge me habia dicho sobre el particular. A medida que yo hablaba se iba pin-

Nosotros escuchábamos en silencio; monsieur Yonthard y yo con resignacion, y Jorge con evidente desagrado. Los gestos de la buena mujer estaban en armonía con el rápido flujo de sus palabras. Por fin M. Yonthard quiso aprovecharse de una pausa para averiguar de qué se trataba.

—¿De qué se trata?—prosiguió Mad. Dubuissón.—¿No os lo he dicho todavía? Pues os lo voy á decir en dos palabras que no es largo de contar el caso, y además estoy de prisa. Mirad, ahí tenemos un banco que parece que lo han puesto espresamente para nosotros. ¡Oh! sentaos, Mr. Jorge, sentaos; no vayais á retiraros precipitadamente ahora que necesitó el apoyo de mis amigos. Caballero, tampoco vos deueis ser ageno á la cuestion, —añadió dirigiéndose á mi por haber observado que tambien me disponia á emprender la retirada... ¿Venís de París acaso? Digo porque no

mi apreciable monsieur Yonthard; y el hecho es que estoy furiosa, estoy hecha un basilisco con vuestra esposa. No he visto una señora de menos juicio. ¡Ah! ¡cuán mal ha aprovechado mi trato y mis lecciones! Dos largas horas he pasado predicándola, dándole, por decirlo así, un curso de moral, diciéndole todo lo que hace al caso y quizá lo que se merece. Si; y ahora lo siento, porque recuerdo haberla dicho cosas muy desagradables, y todo por pura amistad, por el interés que me inspira, y en fin, por apartarla de la absurda resolucion que ha tomado. Venia, pues, á suplicaros, que uniérais vuestros esfuerzos á los míos; porque aun no me he dado por vencida; y si ella es torca, yo me atrevo á darle quinque y falta en achacos de obstinacion. ¡Oh! en respecto á eso de tener carácter, desafío al mundo entero; cuando yo concebí una idea, no hay remedio, que tiene que realizarse.

tando la satisfaccion en la fisonomia de Mr. Yonthard, en cuyos ojos vi brillar un rayo de esperanza. —Os creo, —me dijo, —y comprendéis que tengo un gran placer en creerlo; pero, sin embargo, eso no basta para tranquilizarme; amigo mio, porque á la edad de Jorge nadie puede comprometerse á vivir siempre con el corazón vacío. Además que si un sentimiento egoísta me hace desear que Jorge no vuelva que otros lazos, el interés que me inspira me obliga tambien á temer su aislamiento. Mi esposa está deprimida; yo tengo ya cerca de sesenta años y podriamos llegar á fallar. —Por otra parte, Jorge ha heredado en el corto tiempo de su matrimonio la felicidad de mi hija, y por lo mismo no me creo con el derecho de impedirle que haga la de otra mujer. No, yo no puedo resolverme á tanto; mi deber es el de abstenerme; pero, caballero, voy á suplicaros una cosa; y es, que si

exposic
este oto
— Co
cia, con
sido sin
rá trigo
Marsell
cedentes
A Españ
berlo.
—Se
mes, lee
sos que
congesti
por el us
da, habi
para la
blacion
abuso d
— E
del resu
el Jueve
ra el ab
Número de
cosas ma
pore
1 D.
20
12
6
10
10
16
Resto
semana
Número de
cosas ma
pore
150 D.
40
10
20
50
400
50
100
140
50
50
Resto
semana
Queda
ta el jue
blico 42
30 en el
THE PA
COMPAN
El 13
magnífic
Billete
desde Co
Janeiro,
paraíso,
¡espec
Villa 13.
Los si
aplicar e
el mié
Iglesia d
Frago p
Gutierre
cibirán
Bol
— Hoy
San Nic
de San
San Pro
Martires
— Juan
na en la
dad, por
— Hoy
gar en e
la Fuen
ciudad,
ular, co
Aloron; p
iz y Dia
cia se v
cion, sin
hora don
— Hoy
Ana á la
las Hijas
las cinco
— Ho
la herm
aurora
lar, dan
piones

SECCION DE AVISOS.

6. SALUD A TODOS. Revuelta, sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por a celerosa harina de salud, de Du Barry, de Londres.

REVALENTA ABRIGADA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo sin medicina, ni purgantes, ni gastos, las dispepsias, gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tós, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diafórica, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 85.000 curaciones entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castelluano, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, P. de la Laglattera, el señor Doctor catalán, Wurzer, etc., etc.

Cura núm. 65.311. Sr. A. Brunel, liere, presbítero, de una dispepsia de ocho años, y después que los médicos le concedían tan solo algunos meses de vida.

Cura núm. 63.476. Sr. Saint Román, des los, 27 de Noviembre. — La «Revalenta Du Barry» ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de sudores nocturnos, de una irritación espantosa del estómago y de mala digestión. — Comparet, Cura.

Cura núm. 48.813. Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer, Bo na 19 de Julio de 1885.

La «Revalenta» es un remedio admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobretodo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los brazos y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, las tos y la constipación. — Doctor Rod. Wurzer, Miembro de varias Sociedades científicas.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicamentos.

En caja de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

Los «Biscochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos, mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de 1 libra a 0 rs., de 2 libras, a 34; y 1 rs.

La «Revalenta al Chocolate» produce apetito, buena digestión, energía y vigor a las personas y a los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 reales a la taza.

Enfermedad Secreta

CH. ALBIRRI

Medico de la Facultad de París, ex farmacéutico de los hospitales de París, profesor de medicina y botánica, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales. CURACION RAPIDA, FROTA Y SECCION POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA. Llamada escrófula, granos, empelnes, viclos de la sangre, nebulidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido. Depositos en las articulaciones. Instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Madrid, C. Ibero Universal Precios 74. d. principal. — Córdoba, Avila, etc.

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se arrienda el fontanar Cuesta Blanca para utilizarlo con su dueño calle del Liceo número 52.

Venta. Se hace de una barbería con guarniciones para un caballo, y su manta. Se trata con el maestro de coches de la calle del Pinar.

Subarriendo. Se hace de una habitación decorada y equipada con entrada independiente, en la casa de calle de S. Alvaro número 10, propia para el despacho de un señor Notario. Está habido, Proponer ó cualquier otra cosa análoga. En la misma casa hay algunos efectos de venta.

Venta. La de un huerto con casa, núm. 6 calle del Cristo en S. Rafael. Tiene poco abundante, plantas y frutas. Se trata plazuela del Factor núm. 1.

SECCION DE AVISOS. Son muchas las enfermedades que se curan con el Jarabe de Laroze, especialmente las de la infancia, como la tos, el asma, la bronquitis, etc. Se vende en todas las farmacias.

VENTA A PLAZOS. 14 reales semanales. Córdoba. Ayuntamiento 14 y 16.

MAQUINAS PARA COSER

SINGER

PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES

Enseñanza gratis a domicilio. 10 por 100 al contado.

Un año de crédito en los pedidos.

LA COMPANIA FABRIL SINGER

Dirección general de España y Portugal

calle Serrano, 43. — Madrid.

- ESPAÑA.
- Badajoz San Juan 32.
 - Barcelona Plaza del Angel Borja 1.
 - Bilbao Arrenal 18.
 - Cádiz Columna 20.
 - Córdoba Ayuntamiento 14 y 16.
 - Coruña Real 18.
 - Gerona Plaza de la Constitución 10.
 - Huelva Concepcion 12.
 - Lérida San Antonio 9.
 - Madrid Carratas 35.
 - Málaga Duquesa de Victoria 1.
 - Palma Bolsería 8.
 - Sevilla O'Donnell 5.
 - Sta. Cruz de Tenerife Sol 30.
- AGUJAS 6 rs. docena, hilos de lino y algodón, torres, piezas de recambio.
- PORTUGAL.
- Peja Largo de Santa Maria.
 - Faro Sto. Antonio del Al 34.
 - Lisboa Praça do Loreto 6 y 7.
 - Oporto Farmozza 355 y 357.
 - Ponte Delgada Valverde 61.

DEPOSITO DE GANTES, de la fábrica de los Sres. Gely, hermanitos y compañía, de Sevilla; unico en Córdoba, calle Librería número 6. pasamanera de D. Antonio Eareá.

Este precioso e indispensable, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de BIERRO, es decir, de los medicamentos más potentes que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas las clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la población, obteniendo siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco. Depósito en Córdoba de los Sres. D. Joaquín Fuentes Terroba, y en la farmacia de Don Manuel Marín Tendillas.

Cristóbal Fernandez. Broncista. Le trados núm. 1. Se funde toda clase de piezas según modelo ó dibujo: se venden, componen y empuñan bombas para tórc, quinqués de mesa, pared y colgar, accesorios para ellos, braseros de zofar y cobre, grifos de todos tamaños, carrillos para pozos, sartas y hornillas de hierro fundido: plomo en tubos, planchas y batras, etc.

DON LUIS FUENTES. MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades Venéreas y Sífilíticas. Consulta todos los días de 12 a 3 de la tarde. Calle de San Fernando (antes de la Feria) núm 43. Botica.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones del estómago, estreñimientos, reumas, para facilitar la digestión, y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, la histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones, y los otros trastornos de la función; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Especieles: J. P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-Saint-Paul, à Paris.

Depósitos: Córdoba, D. de Raya, V. de Ariles, Rodríguez y Martín.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Toduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casí amara al Proto-Toduro de hierro. Los Dentícos Laroze de gualta, petite y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD

FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea y la vez que la acción anti-inflamatoria de la Copaliba. No causan el estornajo ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos albuginosos ó fecientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina. — Precio: 22 rs. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curación y evitar las recaídas. — Precio: 16 rs. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD

FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre después de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Depósito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.

Único propietario de las fórmulas auténticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de CH. FAVROT es una peligrosa falsificación.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

LA ESTRELLA, tienda del Granadino, calle del Liceo núm. 26. EXISTENCIAS 3000 PARES. Verdadera realización de calzado solo por 15 días: las grandes existencias que tiene este establecimiento, serán expuestas con un 20 por 100 de rebaja sobre los precios corrientes, y llevando por valor de 200 reales en adelante se bajará el 25.

Crema de nieve y almendra. SE FABRICA TODOS LOS DIAS. Mucha verdad y ninguna pintura. Calle de Jardines, 5, Madrid.

La gran reputación que ha adquirido este bigie lo costoso, para suavizar, conservar, limpiar, esclarecer, desarrugar y poner terso el cutis, quitar las manchas, pecas, granos, ardor, lo tostado del sol, el aire, escudico, carapencias, algas de viruelas y el mal color que deja la ictericia, las terofanas y fiebres tifoides, lo coloca en el más alto rango de la cosmética nacional y extranjera.

Las 3600 libras vendidas en dos años, las recomendaciones y elapias, las repuestas de la prensa de todos colores, hacen ya mejor que el agua y el jabón. Precio 6 y 12 rs. bot. y 12 rs. caja.

Es 500 veces mejor que el Cold-Cream, no irrita y no se tiora. Para antes de los polvos, se aplican y después de aceites, los hombres, es admirable.

El inventor, que lo es también del Agua de Heliotas para los o. hellos, de Brea y Moreno, protector anti-herpético.

En Córdoba, botica del Dr. Montilla, calle de San Pablo.

Nota. Hay Agua del Parnaso, para el rañuelo, de 35 grados, mucho mejor que la de Florida, a 3 rs. frasco.

RESFRIALO DEL PECHO. Curación inmediata por la NAZALINA GLAIZB. Esa curación es muy incómodo para todo el mundo, pero es muy provechoso en su progreso para las personas propensas a las afecciones de la Garganta, de los Bronquios y del Pecho. Es pues, prudente emplearlo con tiempo este específico, para tener los progresos del mal.

Depósito general en Madrid, Compañía Ibero-Universal, Preciados, 74, duplicado. En Barcelona, Pedro y Vidal y Rivas.

Segunda enseñanza. Don Pablo Antonio Fernandez de Molina, preceptor de Latinitad y Humanidades, sin perjuicio de explicar el 1.º y 2.º curso de latin y castellano en el colegio de San Fernando, abre clases de dicha asignatura en su casa calle de Fitero, núm. 3.

Venta. Se hace del lagar nombrado de Cuevas, situado en la Sierra de este término y próximo a Brantás, el cual consta de diez y seis fanegas y ochocientos de tierra limpia de todo monte, ocupadas por mil cien olivos, sesenta frutales, doce encinas y quinientas y veinte y dos maderas de tiempo de once años. Es el próximo Diciembre, también venden en unión ó separadamente expresada la gran.

Para tratar en Córdoba calle de Liceo núm. 5, el dueño del mismo, o el Sr. D. Juan de los Rios, en el número 17.

Coto. Para primero de Diciembre del año actual, se arrienda el de Chozarredonda y el Maromó, con casa mayor y menor, y una buena haca y cuadra para caballo. Darán razón en la calle de la Encarnación núm. 17.

Venta. Se hace de algunos muebles, entre ellos un gran ropero de 24 perchas, cajón para ropa blanca y vitrina. Informarán, calle de Masareones número 7.

Vertical text on the far right edge of the page, partially cut off.